

**Publicadas las valoraciones provisionales de la fase de concurso de méritos del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo incluidos en la segunda fase de la convocatoria de Tasas de Reposición de 2020, 2021 y 2022, la Tasa Adicional de Estabilización y la Tasas de Reposición Específica. (Convocatoria de 28 de diciembre de 2022 y 11 de septiembre de 2023) en los bloques de puestos 64, 65, 68, 199 y 275 de la empresa Tragsa y en los bloques de puestos 104, 105, 106, 107, 108, 459 y 477 de la empresa Tragsatec.**

Los Órganos de Selección han acordado publicar las valoraciones provisionales de méritos de las personas candidatas que han superado las pruebas selectivas (psicotécnica y competencial). En los bloques de puestos siguientes:

<b>Empresa</b>	<b>Bloques</b>
Tragsa	64, 65, 68, 199, 275
Tragsatec	104, 105, 106, 107, 108, 459, 477

Al final de este comunicado puedes encontrar la relación con las valoraciones provisionales, que también estará disponible en la Plataforma de Empleo <https://fase2.tragsaempleo2023.es>.

Las personas candidatas que figuren en las relaciones con las calificaciones provisionales de méritos y tengan **un código de aclaración M** podrán presentar la documentación o las alegaciones que consideren oportunas para la valoración de sus méritos en el plazo de 7 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional de méritos. (desde las 00:00 horas del día 30 de enero de 2024 hasta las 23:59 horas del día 5 de febrero de 2024)

Asimismo, las personas candidatas que figuran en esta relación que no estén conformes con la calificación provisional de méritos otorgada podrán presentar alegaciones en el mismo plazo de 7 días naturales indicado en el párrafo anterior.

Estas alegaciones se tramitarán a través del apartado de **Reclamaciones**, ubicado en el espacio personal de la persona candidata en la Plataforma de Empleo.

Se publica junto con estas relaciones un documento explicativo de los códigos de aclaración y subsanación de méritos

**Enlaces relacionados:**

Calificaciones provisionales de méritos Segunda fase. Bloques de puestos 64, 65, 68, 199 y 275. Tragsa.

Calificaciones provisionales de méritos. Segunda fase. Bloques de puestos 104, 105, 106, 107, 108, 459 y 477. Tragsatec.

Documento explicativo de códigos de aclaración de méritos.